319

INFORME DE VERIFICACIÓN - ADICIONAL

Corte Suprema de Justicia

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCION Y DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – MARCA OTIS – AD REFERENDUM ID 345.042

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, veinte y tres días del mes de octubre del 2018 en la dependencia del Comité de Evaluación de Ofertas - 4to. Piso – TORRE SUR del Edificio del Palacio de Justicia de Asunción, se realizó la verificación técnica de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCION Y DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – MARCA OTIS – AD REFERENDUM ID 345.042**

Los oferentes presentados en el llamado de referencia son:

1. CGI "COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L"

Por tanto, se ha procedido a la revisión de acuerdo a la **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** y las documentaciones requeridas para la verificación adicional del punto ***(b)*** **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA** del Oferente; a continuación, se detallan las evaluaciones de las documentaciones presentadas para el **LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES: LOTE 2**

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA TORRRE NORTE DEL PALACIO DE JUSTICIA ASUNCION Y DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – MARCA OTIS – AD REFERENDUM ID 345.042

Experiencia y Capacidad Técnica, Lote 2.		CGI CÑIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L.
	Carta de oferta de las especificaciones técnicas para la provisión de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados	CUMPLE

JOSE LUIS ESCOBAR C – SALA DE CONTROL Y MONITOREO
DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES

La evaluación Técnica se ha realizado de conformidad a los criterios establecidos en el Inciso ***(b)*** **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA _ De REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR** de la sección II del Pliego de Bases y Condiciones para el LOTE N°2.

Es mi Informe.

JOSE LUIS ESCOBAR C – SALA DE CONTROL Y MONITOREO
DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES

JOSÉ L. ESCOBAR
Control y Monitoreo
Dirección del Registro de Automotores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
23 OCT. 2018
FIRMA: Raquel Garcete
Abg. RAQUEL GARCETE
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

9:56 am